

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1862** *CONSTRUCCIONES TETRIS, S.L.*

Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hace saber: Que en el proceso de Ejecución número 956/2008 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguido a instancia de José Antonio Borrull Carreras contra "Construcciones Tetris, S.L.", se ha dictado Auto de Insolvencia de fecha 4 de febrero de 2009, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 5.234'31 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 5 de febrero de 2009.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090007541-1